



H. AYUNTAMIENTO
PROGRESO
2018 - 2021



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,
YUCATÁN, MÉXICO.
VIERNES 23 DE
NOVIEMBRE DE 2018.

I. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME QUE HACE EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2018 2021.

II. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA QUE HACE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2018 2021.

III. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA SOLICITUD QUE HACE EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA EXPEDICIÓN DE LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA QUE ACREDITEN A LOS CANDIDATOS TRIUNFADORES COMO AUTORIDADES AUXILIARES ELECTAS PARA EL PERIODO DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.

AÑO: I TOMO: I No. 405. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002
COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO

El C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.

Y considerando

Con fundamento en artículo 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 76, 77 Base Décima Sexta de la Constitución Política del Estado de Yucatán, el artículo 68 y 70 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y el artículo 64 del Reglamento de Elección de Autoridades Auxiliares del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, se aprobó lo siguiente:

Para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **primer** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le cedió el uso de la palabra al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, para que exponga ante el H. Cabildo el Informe de los resultados obtenidos en El Proceso de Elección de Autoridades Auxiliares del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo constitucional 2018 2021. el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, presentó al H. Cabildo el Informe de los resultados obtenidos en El Proceso de Elección de Autoridades Auxiliares del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo constitucional 2018 2021, el cual se detalla a continuación: - - - - -

INFORME DE RESULTADOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2018 2021.

COMISARIA	MESA RECEPTORA/ CASILLA	HORA DE APETURA	HORA DE CIERRE	CANDIDATO ELECTO
CHUBURNA	0734	8:15 HRS	3:00 P.M	GAUDENCIO DAMIAN CAB EK. CON UN TOTAL DE VOTOS: 331
	0735	8:15 HRS	3:00 P.M.	
CHELEM	0736	8:01 HRS	3:00 P.M.	C. BIANEY BIBIANA CHIM PAT. CON UNTOTAL DE VOTOS: 439
	0738	8:01 HRS	3:00 P.M.	
	0737	8:01 HRS	4:15 P.M.	
CHICXULUB	0749	8:21 HRS	3:10 P.M.	C. CARLOS MACEDONIO LEÓN ZAPATA. CON UNTOTAL DE VOTOS: 523
	0750	8:03 HRS	3:02 P.M.	
	0751	8:03 HRS	3:02 P.M.	
	0752	8:03 HRS	3:02 P.M.	
	0764	8:02 HRS	1:33 P.M.	

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2018.

FLAMBOYANES	0761	8:25 HRS	3:03 P.M.	C. JOSÉ ROBERTO PALMA BETANCOURT. CON UN TOTAL DE VOTOS: 190
	0760	8:10 HRS	3:00 P.M.	
	0759	8:10 HRS	3:00 P.M.	
PARAISO	0760	8:14 HRS	3:01 P.M.	C. JOSÉ EFRAÍN BLANCO MOO. CON UN TOTAL DE VOTOS: 102
SAN IGNACIO	0762	8:04 HRS	3:00 P.M.	C. CRISTINO NOH BALAM. CON UN TOTAL DE VOTOS: 218

Seguidamente la aprobación del **segundo** punto, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le cedió el uso de la palabra al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi. puso a su consideración del H. Cabildo la propuesta de declarar válida la Elección de Autoridades Auxiliares del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo constitucional 2018 2021, celebrada el día once de noviembre de dos mil dieciocho, toda vez que no se tuvo conocimiento de ninguna incidencia de consideración, así como que hasta la presente hora y fecha tampoco se tiene conocimiento de la interposición de algún medio de defensa o impugnación por parte de los candidatos que participaron en el proceso electivo.

Seguidamente la aprobación al **tercer** punto, donde el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le cedió el uso de la palabra al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi. Para presentar al H. Cabildo, la propuesta de emisión de las Constancias de Mayoría a los candidatos que obtuvieron la mayor cantidad de votos conforme a los resultados obtenidos, proponiendo de igual forma que sean citados el día de hoy doce de noviembre del presente año, frente a éste cuerpo colegiado a las diecinueve horas en este mismo salón de sesiones a efecto de recibir las citadas constancias. y se aprueba la propuesta, instruyo en este acto al Secretario Municipal, a efecto de que proceda a la elaboración de las Constancias de Mayoría pertinentes e instruyendo al C. Armando Reyes Maldonado, Titular de la Comisión de Comisarías, a efecto de enterar a los candidatos ganadores de la hora y lugar de recepción de las constancias referidas.

Después de un análisis detallado el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad, en la **Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria**.

DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2018.



(RÚBRICA)

C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal

(RÚBRICA)

L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal

(RÚBRICA)

Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.

(RÚBRICA)

Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos y Cementerios.

(RÚBRICA)

C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

(RÚBRICA)

C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.

(RÚBRICA)

C. Mauricio José Pardío Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y
Alcantarillado

(RÚBRICA)

L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.

(RÚBRICA)

LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura y Equidad de
Género

(RÚBRICA)

C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias.

(RÚBRICA)

C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.